

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

102

MADRID NÚMERO 32

EDICTO

Doña María José Moure Lorenzo, secretaria del Juzgado de primera instancia número 32 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de expediente de dominio, reanudación del trámite número 2.113 de 2010, a instancias de doña María Jesús Alonso Móntez, don Ángel Gómez Alonso y don Ignacio Gómez Alonso, respecto de la siguiente finca:

Finca registral número 16.890, inscrita en el Registro de la Propiedad número 15 de Madrid, sita en Madrid, calle Serradilla, número 8, primero, puerta A. Referencia catastral 3703156VK3730D0005ID.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo, se cita a "Inmobiliaria Carabanchel, Sociedad Anónima", como titular registral, que habiendo sido disuelta por absorción por "Inmobiliaria Sánfer, Sociedad Anónima", posteriormente transformado en "Inmobiliaria Sánfer, Sociedad Limitada", extinguida con fecha 30 de abril de 2000, para que dentro del término anteriormente expresado pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Y para su publicación o exposición en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, tablón de anuncios del Ayuntamiento de Madrid y el tablón de anuncios del Juzgado, expido el presente en Madrid, a 19 de noviembre de 2010.—La secretaria (firmado).

(02/11.788/10)